



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO EL CARMEN
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BOGOTANA
RESOLUCIÓN 009426 DE NOVIEMBRE 13 DE 2024
CÓDIGO DANE: 254245001292
NIT: 901636860-6



ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO 003

FECHA: 24 de marzo de 2026
HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: Sede educativa La Bogotana.

ASUNTO: Socialización y aprobación de ajustes y resignificación del PEI y ANEXOS (SIEE, manual de convivencia, manual de funciones)

OBJETIVO: Revisar y aprobar los ajustes y resignificación de los documentos institucionales (PEI, SIEE, manual de convivencia) para ser presentados al Consejo Directivo para la aprobación final).

OREDN DEL DÍA

1. Saludo y oración
2. Verificación del quorum
3. Socialización de los ajustes y/o socialización realizados en cada documento institucional
4. Propositiones y varios
5. Aprobación de los ajustes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El director Genny Bayona saluda a los docentes, invita a la docente Diocelina Acevedo para que acompañe con la oración y luego da inicio a la reunión de acuerdo con la agenda programada para esta jornada.
2. Se llama a lista a los miembros del consejo académico y se constató la asistencia del total de sus integrantes.
3. **Inicia la socialización de la revisión del PEI por parte de la gestión directiva destacando los siguientes aspectos:**
El equipo de gestión directiva se reunió y realizo revisión al PEI para hacer su resignificación y ajustes pertinentes en donde se le adjuntaron las palabras adolescentes y jóvenes ,dada la edad de los estudiantes de postprimaria, datos sobre implementación de ruta PTAFI 3.0 que incluye el plan de formación integral, centros de interés, proyectos pedagógicos, educación CRESE y proyectos transversales, se incluye los centros de interés de deportes "Cuerpo en movimiento, bienestar, juego y salud en comunidad", Recuperación de aprendizajes "Aprender, comprender y avanzar", Semillas de cambio "Transformando el cacao en oportunidad".

SABIDURÍA Y PROGRESO

VEREDA LA BOGOTANA, EL CARMEN NORTE DE SANTANDER

Cerlabogotana2023@gmail.com

CEL: 3175261948



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO EL CARMEN
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BOGOTANA
RESOLUCIÓN 009426 DE NOVIEMBRE 13 DE 2024
CÓDIGO DANE: 254245001292
NIT: 901636860 6



Actualización de la adquisición de los computadores, televisores y microfonos en recursos didácticos y mobiliario en recursos físicos. La inclusión de las fechas y eventos institucionales.

Dentro del componente pedagógico, en el plan de estudios se proyecta la asignatura "El desarrollo de la inteligencia emocional" y queda a la espera de la resolución pertinente.

Luego de realizada la mesa de trabajo con la comunidad educativa del CER La Bogotana se resignifica la misión y la visión institucional. Se expone la nueva misión y visión para revisión y ajustes pertinentes.

Se incluye el proceso de validación por grados para estudiantes exclusivamente migrantes venezolanos que no cuenten con documentación que acredite la aprobación de los respectivos grados en su país de origen. Esto de acuerdo con el marco normativo establecido en la resolución No. 000746 de 2026

-Se continúa con la socialización del SLEE sus ajustes y resignificación por parte de la gestión académica destacando los siguientes aspectos:

Se incluyó la evaluación flexible para estudiantes con discapacidad y se estipuló el porcentaje en la evaluación de las competencias quedando de la siguiente manera: El ser 25%, Saber Hacer 40% y el Saber un 35%, para un total de 100%. Este porcentaje se ajustará de manera razonable para los estudiantes con discapacidad, priorizando siempre el desarrollo humano, la participación y el avance personal sobre el resultado numérico.

Además, se cambiaron los anexos de los boletines de preescolar, primaria y los postprimaria ya que se está trabajando actualmente con la plataforma Webcolegios.

Se establecen los criterios de promoción a través del proceso de validación por grados a estudiantes exclusivamente venezolanos

-Con respecto al manual de Convivencia la docente orientadora socializa los siguientes ajustes:

- Corrección del orden del lema institucional.
- Horario de clases (llegada-salida)
- Incorporación de los protocolos de convivencia escolar basados en la ley 1620 de 2013.

SABIDURÍA Y PROGRESO
VEREDA LA BOGOTANA, EL CARMEN NORTE DE SANTANDER
Cerlabogotana2023@gmail.com
CEL: 3175261948



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO EL CARMEN
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BOGOTANA
RESOLUCIÓN 009426 DE NOVIEMBRE 13 DE 2024
CÓDIGO DANE: 254245001292
NIT: 901636860-6



- Normativa de inclusión de estudiantes en condición de discapacidad o capacidades excepcionales.
- Uso y porte de celulares en el Centro Educativo.
- Actualización del directorio de la ruta de atención de convivencia escolar.
- Derechos de estudiantes venezolanos que no cuenten con documentos que acrediten la aprobación de los grados correspondientes.

Ajustes al Manual de funciones

El manual de funciones fue ajustado de acuerdo con los nuevos cargos con los que cuenta el establecimiento. Los nuevos cargos son:

- Docente orientador.
- Docente tutor PTAFI 3.0
- Manipuladora de alimentos

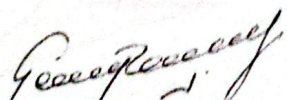
4. Proposiciones y varios.

Se propone adelantar la construcción del documento PGIRE con información de las sedes que fueron ocupadas recientemente por los docentes provisionales y acelerar la consolidación del documento completamente. Además, se propone una capacitación en primeros auxilios básicos para que el cuerpo docente tenga herramientas en atención de emergencias.

5. Aprobación de los ajustes al PEI y anexos

Una vez socializados los ajustes al PEI, al SIEE, al manual de convivencia y al manual de funciones, el Consejo académico en pleno aprueba los ajustes socializados en su totalidad y acuerda entregarlo al Consejo Directivo para su pleno conocimiento y aprobación mediante acuerdo.

Dado el día 24 de marzo de 2026 en la sede La Bogotana, vereda La Bogotana, El Carmen Norte de Santander.


GENRY BAYONA QUINTANA
Director

SABIDURÍA Y PROGRESO
VEREDA LA BOGOTANA, EL CARMEN NORTE DE SANTANDER
Cerlabogotana2023@gmail.com
CEL: 3175261948



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO EL CARMEN
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BOGOTANA
RESOLUCIÓN 009426 DE NOVIEMBRE 13 DE 2024
CÓDIGO DANE: 254245001292
NIT: 901638860-6



NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	SEDE EDUCATIVA	AREA REPRESENTADA	FIRMA
CARMEN LEONOR CRISTANCHO RIAÑOS	23.351.316	LA BOGOTANA	CIENCIAS SOCIALES	Carmen L. Cristancho R.
DIOCELINA GARCÍA	27.651.337	LA BOGOTANA	ETICA Y VALORES	Diocelina Fecedo Bl.
KEYLA MARCELA CAÑIZARES	1.004.858.847	LA CRISTALINA	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	Keyla Cañizares
XAVIER ALVEAR	1.091.661.763	AGUAS CLARAS	EDUCACION FÍSICA	Xavier Alvear Garrido
DUVAN MAURICIO YAURIPOMA	1091676588	LA BOGOTANA	CIENCIAS NATURALES	Duvan Mauricio Yauripoma C.
NINIVE GARCIA GUERRERO	27706377	LA BOGOTANA	ARTISTICA	Ninive Garcia Guerrero
RICARDO CÁCERES CÁCERES	1091533812	LA FLORIDA	INGLÉS	Ricardo Cáceres
BETRIZ PICON HERNANDEZ	27705968	LA BOGOTANA	PREESCOLAR	Betritz E. Picon H.
JULIETH KATHERINE BRAVO GOMEZ	1090475770	LA BOGOTANA	ESPAÑOL	Julieth K. Bravo
KAREN DAYANNA SALCEDO QUINTANA	1004857746	LA BOGOTANA	MATEMÁTICAS	Karen Salcedo
LUIS HERNANDO RIVERA GELVEZ	1004857777	LA BOGOTANA	CÁTEDRA DE LA PAZ	Luis H. Rivera
GENRY BAYONA QUINTANA	88278179	LA BOGOTANA	DIRECTOR	Genry Bayona

SABIDURÍA Y PROGRESO
VEREDA LA BOGOTANA, EL CARMEN NORTE DE SANTANDER
Cerlabogotana2023@gmail.com